



MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE REGIDORES, UBICADA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

ASISTENTES:

Lic. Christian Iván Azuara Azuara, Regidor Presidente
Arq. Alma Mireya Cerino Zapata, Regidora Secretaria
LAP. Dulce Karina Benavides Ávila, Regidora Vocal
MAGP. Verónica Rodríguez Hernández, Regidora Vocal
LCC. Eloy Franklin Sarabia, Regidor Vocal
Lic. Juan Daniel González Ayala, Regidor Vocal
LEF. Ángel Manuel Reyna Sánchez, Regidor Vocal
Lic. María Verónica Campillo Salazar, Regidora Vocal
Lic. Alfredo Lujambio Cataño, Regidor Vocal

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la Sesión de trabajo anterior.
- IV.- Intervención de la Lic. Rocío Leticia Zavala García relativo a la Presentación de proyectos de la Unidad de Gestión del Centro Histórico;
- V.- Asuntos Generales;
- VI.- Clausura

INVITADOS:

Lic. Rocío Leticia Zavala García, Directora de la Unidad de Gestión del Centro Histórico

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata da inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión Especial del Centro Histórico, dando la bienvenida a los asistentes a la misma, los cuales fueron convocados para el día 26 de Noviembre del 2019 a las 10:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal.



Continuando con el uso de la voz, la Regidora Alma Mireya Cerino Zapata dá el pase de lista, informando que se recibió justificante del Regidor Jaime Uriel Waldo Luna. Por lo que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, declarándose formalmente la validez de la Sesión de trabajo de la Comisión Especial del Centro Histórico, habiéndose encontrado el quórum legal que establece el Artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata señala que en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata comenta que se tienen varias minutas pendientes de aprobarse:

- Sesión de trabajo del 17 de Septiembre del 2019;
- Sesión de trabajo conjunta con la Comisión Permanente de Gobernación y Comercio del 19 de septiembre del 2019;
- Sesión de trabajo conjunta con la Comisión Permanente de Gobernación y Comercio del 24 de septiembre del 2019;

Dichas minutas ya fueron revisadas y firmadas por los integrantes de la comisión, por lo que se procede a la dispensa de la lectura y aprobación de cada una en forma separada.

- Se somete a su consideración la dispensa de la lectura de la minuta de la Sesión de trabajo de ésta Comisión Especial de fecha 17 de septiembre del 2019. Favor de manifestar su voto levantando su mano.
Acuerdo: Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

Se somete a su consideración la minuta de la sesión de trabajo de ésta Comisión Especial de fecha 17 de septiembre del 2019. Favor de manifestar su voto levantando su mano.

Acuerdo: Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.



- Se somete a su consideración la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión de trabajo de ésta Comisión Especial en conjunto con las Comisiones Permanentes de Gobernación y Comercio, Anuncios y Espectáculos de fecha 19 de septiembre del 2019. Favor de manifestar su voto levantando su mano.
Acuerdo: Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

Se somete a su consideración la minuta de la sesión de trabajo de ésta Comisión Especial en conjunto con las Comisiones Permanentes de Gobernación y Comercio, Anuncios y Espectáculos de fecha 19 de septiembre del 2019. Favor de manifestar su voto levantando su mano.

Acuerdo: Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

Se da cuenta de que se integra la Regidora María Verónica Campillo Salazar.

- Se somete a su consideración la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión de trabajo de ésta Comisión Especial en conjunto con las Comisiones Permanentes de Gobernación y Comercio, Anuncios y Espectáculos de fecha 24 de septiembre del 2019. Favor de manifestar su voto levantando su mano.
Acuerdo: Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

Se somete a su consideración la minuta de la sesión de trabajo de ésta Comisión Especial en conjunto con las Comisiones Permanentes de Gobernación y Comercio, Anuncios y Espectáculos de fecha 24 de septiembre del 2019. Favor de manifestar su voto levantando su mano.

Acuerdo: Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata cede el uso de la voz al Regidor Christian Iván Azuara Azuara, para que continúe con el desarrollo de la presente sesión.

IV.- INTERVENCIÓN DE LA LIC. ROCÍO LETICIA ZAVALA GARCÍA RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara agradece la presencia de la Lic. Rocío Leticia Zavala García, a fin de que tenga a bien dar a conocer a los integrantes de ésta comisión, los proyectos que esa unidad de gestión del centro histórico tiene pensado llevar a cabo a corto, mediano y largo plazo, así como los alcances y objetivos que se alcanzarán con ello.



La Lic. Rocío Leticia Zavala García agradece la invitación y comenta que el primer proyecto a corto plazo, es la compra de 800 papeleras que se instalarán en todo el Centro Histórico, se quitarán todas las papeleras que existen actualmente. Se tendrán papeleras en stock, a fin de que se cuenten con los reemplazos en caso de que se necesiten. También se adquirirán dos camionetas para uso exclusivo de la recolección de basura en el centro histórico, los cuales tendrán su logística para estar pasando a determinado tiempo con el fin de evitar que las papeleras se vean desbordadas de desechos. También se tendrá personal exclusivo para recolectar la basura de éstas papeleras, así como el personal que están barriendo manualmente. Comenta que Vigue donó una camioneta para uso exclusivo del Centro Histórico.

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata da cuenta de que se integra la Regidora Verónica Rodríguez Hernández.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que el presupuesto ejercido para éstos proyectos, se tomó de lo recaudado por Parquímetros, asignado al Centro Histórico.

El Regidor Eloy Franklin Sarabia pregunta cuánto es lo asignado al Centro Histórico por concepto de recaudación de Parquímetros.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García responde que es el 10% de lo recaudado por concepto de Parquímetros.

Así mismo comenta que se van a reforestar 110 árboles que se encuentran en calles del Centro Histórico: Arista, Damián Carmona, Álvaro Obregón, Independencia, Abasolo; será un árbol australiano, cuya característica principal es que es de tronco delgado.

Agrega que también se va a implementar un programa de Recuperación de Fachadas en Avenida Carranza, Calle Hidalgo y Calle Zaragoza. Agrega que ya se estuvo hablando con los locatarios y dueños de los negocios, están de acuerdo en la implementación de éste programa, que también conlleva limpieza de banquetas, cables, etc., es decir, limpieza de todo el entorno.

El Regidor Eloy Franklin Sarabia pregunta quién elige las fachadas a rehabilitar.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García responde que no se va a cambiar la fachada completa, se va a pintar, quitar cables, cambiar al tipo de anuncio adecuado, cambio de toldo al tipo adecuado.

El Regidor Eloy Franklin Sarabia insiste en su pregunta, quiere saber cuáles son los criterios para elegir las fachadas que se van a beneficiar con éste programa, así como también pregunta monto estimado para cada fachada.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García responde que son todas las que necesiten en Avenida Carranza, Calle Hidalgo y Calle Zaragoza, todo conforme a los lineamientos del INAH



Continuando con el uso de la voz, la Lic. Rocío Leticia Zavala García señala que otro tema importante, son las casetas telefónicas de TELMEX, las cuales, muchas de ellas, están vandalizadas, dando muy mal aspecto. Comenta que ya entabló comunicación con directivos de TELMEX y al parecer, tienen un contrato federal renovado en el año 2016 por treinta años; comenta que el Ayuntamiento siempre ha tenido discusión con la empresa, porque instalaron las casetas sin solicitar permiso ó licencia de uso de suelo.

En este ocasión, se platicó con ellos y se les hizo ver el descuido en que se encuentran esas casetas telefónicas, comentan que no las pueden quitar, porque el contrato les obliga a tener cierto número de casetas; pero sí se les pidió que les brinden mantenimiento periódicamente. Se acordó que en conjunto con la Unidad de Gestión del Centro Histórico harán una revisión de cada caseta y ellos, le darán mantenimiento y pintura.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara propone que se puedan usar esas casetas para hacer publicidad ó generar conciencia a través de mensajes del propio Ayuntamiento plasmadas en esas casetas.

La Regidora María Verónica Campillo Salazar comenta que primeramente se debe conocer los términos de ese contrato, porque si el Ayuntamiento no conoce cómo está estipulado y no se sabe si el INAH intervino, el ser un contrato de nivel federal, no sabemos sus alcances y hasta donde podría intervenir el Ayuntamiento.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara señala que también hay estructuras MUPIs.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que así es, existen MUPIs instalados en el Centro Histórico, algunos de ellos mal ubicados, por lo que habrán de retirarse.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara sugiere exista una coordinación con la Dirección de Comercio y con Sindicatura, quiénes son las áreas que han estado tratando con el proveedor de los MUPIs, a fin de entablar comunicación con la empresa y hacerles ver cuáles y el por qué se tendrían que retirar.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García señala que con el Reglamento de ésta Unidad de Gestión, se cuenta ya con el fundamento legal para reubicarlos.

Retomando el tema de las casetas telefónicas, no sólo existen las de TELMEX, hay otras, que no se sabe quién las instaló, no se sabe quién es el dueño, no tienen permiso tampoco, no funcionan; entonces, por lo tanto se van a retirar.

Cambiando de tema, se menciona ahora el Programa de Reordenamiento del Comercio en el Centro Histórico, tanto el ambulante como fijo, es parte de un ordenamiento. Para ello, se va a invertir una cantidad importante de recursos.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara solicita a la Lic. Rocío Leticia Zavala García que les haga llegar en forma impresa la información de los proyectos que ha mencionado, así como de otros que tenga planeado llevar a cabo.



La Lic. Rocío Leticia Zavala García solicita un directorio con los correos electrónicos de los integrantes de ésta comisión, a fin de hacerles llegar la información de los proyectos en formato digital.

En otro orden de ideas, la Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que están por cambiarse todas las luminarias de la Calzada de Guadalupe.

El Regidor Eloy Franklin Sarabia pregunta a qué tipo de iluminación se va a cambiar.

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata señala que dá cuenta de que se integra el Regidor Alfredo Lujambio Cataño.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García responde que la luminaria que se instalará será de tipo LED y tendrá como lámpara un farol de cuatro caras sin vidrios. El INAH ya lo autorizó. Ya está autorizado éste presupuesto, porque es de lo ya asignado por concepto de Parquímetros. Agrega que la idea es tenerlas instaladas para el día 12 de diciembre del 2019. Son 106 luminarias las que se instalarán, son únicamente para el pasaje.

Las lámparas que se retirarán de la Calzada de Guadalupe, se guardarán y se buscará un lugar donde instalarlas, puesto que llevan un foco que no provee de mucha luz y la intención es que la Calzada se vea con mayor iluminación

El Regidor Ángel Manuel Reyna Sánchez pregunta cuál es el programa que piensa implementar para la rehabilitación de calles, ya que hay muchas calles que se encuentran muy deterioradas por los adoquines.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que tiene entendido que la Dirección de Obras Públicas ya inició con la rehabilitación de adoquines y en lo que respecta a la Unidad de Gestión del Centro Histórico, sólo se harán cargo de la rehabilitación de alcantarillas y banquetas.

Así mismo, se van a cambiar 48 luminarias del perímetro A, que estén inservibles. Señala que el principal problema del sistema de alumbrado público en el centro histórico, es que es muy antiguo; por lo que hay cambiar todo el sistema para hacerlo LED.

El Regidor Ángel Manuel Reyna Sánchez pregunta que abarca el perímetro A.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García responde que son las principales plazas, los Barrios, etc. Comenta que les van a hacer llegar el mapa que viene por colores y se identifican los perímetros, así como la presentación de todo el proyecto.

Agrega que en la Calle de Iturbide se van a instalar quince maceteros de cantera con una medida de 1mX1.20m.





Continuando con el uso de la voz, la Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que en cuanto al Programa de Reordenamiento de Ambulantaje, les va hacer una presentación oficial, hasta ahorita tiene detectado 1745 comerciantes ambulantes. Comenta que ésta administración le tendrá que hacer una entrega oficial.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara pregunta si aumentó el número comparado con la administración anterior.

Agrega que si la administración municipal anterior en su entrega-recepción manifestó tener un padrón ó una relación con un número determinado de comerciantes ambulantes; y la presente administración no verificó que así fuera; es responsabilidad de ésta administración haberlo hecho.}

Entonces será hasta que se le haga entrega oficial, que podrá darse cuenta con certeza, de si aumentó el número ó si es menor ó si quedó igual.

El Regidor Eloy Franklin Sarabia comenta que a diferencia de otro tema, lo referente al ambulante es palpable a simple vista y además no sólo los medios de comunicación lo han exhibido, el ciudadano común se ha percatado de ello. Se ha desbordado el número y es evidente.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara pregunta qué alternativas se les estarán brindando a los comerciantes que se reubiquen.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que si está desbordado el tema del ambulante; en muchos Estados como Morelia, Querétaro, Aguascalientes, etc., ya no se les permite entrar, han cerrado las posibilidades de que vendan en esos lugares y por eso han venido a San Luis Potosí porque es un lugar donde no hay candados y han podido hacerlo.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara pregunta cuál es la posición del Alcalde al respecto del tema del ambulante.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García responde que el Alcalde Xavier Nava Palacios tiene muy claro el programa de reordenamiento. Consideran que como Autoridad no pueden ser omisos; más aún teniendo ya un área como es la Unidad de Gestión del Centro Histórico, para que se ocupe de ello.

Agrega que cuando la Dirección de Comercio le haga la entrega oficial, lo verificará. Por lo pronto, ella tiene un padrón elaborado por su área y están clasificados por giro, por organización, etc.

El Regidor Ángel Manuel Reyna Sánchez pregunta cuáles son las oportunidades de reubicación que habrá para los ambulantes que se reubicarán.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García responde que siempre se ha manejado que el comercio en la vía pública es una necesidad social; sin embargo, deja de ser necesidad social cuando la gente renta sus espacios, cobra por ello y no los trabaja, entonces resulta que tienen empleados que trabajan esos lugares, convirtiéndose en una actividad comercial no permitida y desleal.

CA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
7

[Handwritten signature]



El Regidor Alfredo Lujambio Cataño propone un sistema de Actualización ó renovación ó refrendos, que tuviera requisitos nuevos, es decir, que sean permisos no grupales, que será un permiso individual, comprobar donde compró su mercancía; porque realmente son microempresarios en una situación de extrema necesidad ó vendedores de productos típicos. Una vez que reúna estos requisitos, proponer diez meses para hacer un nuevo padrón.

La Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que está totalmente de acuerdo con lo que comenta el Regidor Alfredo Lujambio y de hecho, solicita el apoyo de ésta Comisión para determinar y especificar nuevos requisitos ó algunos candados para la emisión de los permisos para la venta en la vía pública; porque actualmente con esta reglamentación, los permisos están a discreción del funcionario público, sin que existan responsabilidades, porque tiene la facultad de hacerlo y no hay restricciones.

Agrega que la idea es que éstos permisos los tengan la gente que en verdad lo necesitan y no una organización ó una familia completa; que se haga un estudio socio-económico para determinar su real necesidad y que sea del Estado de San Luis Potosí ó mínimo comprobar una residencia de cinco años.

Y también hay que verificar a aquellos comerciantes establecidos, que se salen del local y venden sobre la vía pública; tampoco eso es correcto.

Agrega que se tiene previsto invertir entre 6 y 7 millones de pesos para ordenar a 360 comerciantes, los cuales se van a credencializar y a los que se les van a aplicar los criterios que ya se mencionaron, los cuales espera puedan ser regulados mediante ésta Comisión.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño sugiere ir encareciendo los costos y complicar los ingresos, para que competir de manera formal se vuelva una opción; hoy en día no pagan IVA, no pagan ISR, no pagan renta, no pagan el 2% de nómina y el Ayuntamiento le emite un permiso de cincuenta centavos el metro cuadrado; obviamente en esas condiciones, todo mundo querría trabajar así.

El Lic. Rocío Leticia Zavala García reitera que es muy importante, darle la oportunidad a la gente que realmente lo necesita, que no tiene otra oportunidad de trabajar.

La Regidora María Verónica Campillo Salazar comenta que si es importante también, el que la autoridad municipal pueda brindar una opción dentro del reordenamiento. Cita como ejemplo la construcción del Mercado La República ó del Mercado 16 de Septiembre, cuyos locatarios actuales iniciaron vendiendo en la vía pública, se les reordenó, ofreciéndoles esos espacios; ó en la zona del Saucito, la creación del Mercado Bicentenario.



La Lic. Rocío Leticia Zavala García comenta que actualmente todos los mercados municipales requieren de mucho mantenimiento, y de hecho, desde su punto de vista, deberían volverse a hacer, puesto que los problemas con las tuberías que ya son muy antiguas, no permiten el aprovechamiento de cualquier recurso que se les aplique. Tan es así, que actualmente existen locales abandonados porque ya no son opción para vender.

Se tendría que pensar en un nuevo programa de mercados municipales, moderno y adecuado a las necesidades actuales.

V.- ASUNTOS GENERALES

La Regidora María Verónica Campillo Salazar propone tener el acercamiento con la DGSPM, para contar con un operativo de vigilancia constante para el Centro Histórico, si se busca detonarlo económicamente es necesario tener cubierto el tema de seguridad. Principalmente restaurantes, Bares y Discoteques.

VI.- CLAUSURA

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata informa al Regidor Presidente de la Comisión, que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que solicita proceder a la clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Regidor Christian Iván Azuara Azuara señala que siendo las 11:38 hrs., del día 26 de Noviembre del 2019, se da por clausurada la Sesión de la Comisión Especial del Centro Histórico, para el ejercicio de la Administración Municipal 2018-2021.

COMISIÓN ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Lic. Christian Iván Azuara Azuara
Regidor Presidente

Arq. Alma Mireya Cerino Zapata
Regidora Secretaria

LAP. Dulce Karina Benavides Ávila
Regidora Vocal



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



MINUTACOMPROBATORIO-261119

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

LCC. Eloy Franklin Sarabia
Regidor Vocal

Lic. Alfredo Lujambio Cataño
Regidor Vocal

MAGP. Verónica Rodríguez Hernández
Regidora Vocal

LEF. Ángel Manuel Reyna Sánchez
Regidor Vocal

Lic. Juan Daniel González Ayala
Regidor Vocal

Lic. María Verónica Campillo Salazar
Regidora Vocal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN DE TRABAJO
COMISION ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Noviembre 26, 2019
10:00 hrs.
Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INTEGRANTES

LIC. CHRISTIAN IVÁN AZUARA AZUARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA
REGIDORA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LAP. DULCE KARINA BENAVIDES ÁVILA
REGIDORA VOCAL

MAGP. VERÓNICA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA VOCAL

LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO
REGIDOR VOCAL

LIC. JUAN DANIEL GONZALEZ AYALA
REGIDOR VOCAL

LCC. ELOY FRANKLIN SARABIA
REGIDOR VOCAL

LEF. ÁNGEL MANUEL REYNA SÁNCHEZ
REGIDOR VOCAL

LIC. MARIA VERONICA CAMPILLO SALAZAR
REGIDORA VOCAL

C. JAIME URIEL WALDO LUNA
REGIDOR VOCAL



SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE TRABAJO
COMISION ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Noviembre 26, 2019

10:00 hrs.

Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INVITADOS

Lic. Rocío Leticia Zavala García
Directora de la Unidad de Gestión del Centro Histórico



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
2847/2019

Asunto: Justificante

noviembre 26, 2019

**LIC. CHISTIAN IVÁN AZUARA AZUARA
REGOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DEL CENTRO HISTÓRICO.
PRESENTE. -**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta se sirva justificar mi inasistencia a la sesión de la Comisión que usted preside, a celebrarse este día a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

REGIDOR, JAIME URIEL WALDO LUNA
INTEGRANTE DE LA COMISION.



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo
LJUWL/DJR/dja*

Jaime
26 Nov 2019



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018 - 2021



SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
2830/2019

Asunto: Invitación/Convocatoria

Noviembre 22, 2019

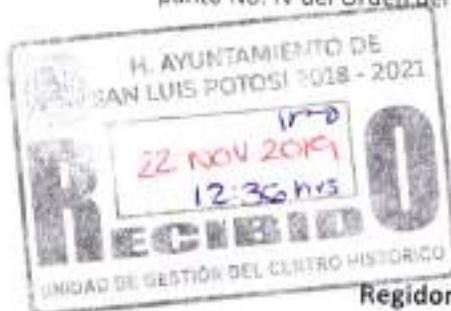
Lic. Rocío Leticia Zavala García
Directora de la Unidad de Gestión del Centro Histórico
Presente.-

Por este conducto me permito hacerle una atenta invitación para que nos acompañe a una Sesión de trabajo de la Comisión Especial del Centro Histórico, la cual se llevará a cabo el día **Martes 26 de noviembre del 2019 a las 10:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II.- Aprobación del Orden del Día;
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo anterior;
- IV.- Intervención de la Lic. Rocío Leticia Zavala García relativo a la Presentación de proyectos de la Unidad de Gestión del Centro Histórico;
- V.- Asuntos Generales;
- VI.- Clausura

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia y participación en el punto No. IV del Orden del día, quedo de Usted.



Atentamente

Lic. Christian Iván Azuara Azuara

Regidor Presidente de la Comisión Especial del Centro Histórico



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario
L'CiAA/lcd*



MUNICIPIO DE
SAN LUIS POTOSÍ



SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
2829/2019

Asunto: Convocatoria

Noviembre 22, 2019

**CC. Regidores integrantes de la Comisión Especial del Centro Histórico
Presentes.-**

Por este conducto y de conformidad con el Artículo 79 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, me permito convocarlos a Sesión de trabajo de la Comisión Especial del Centro Histórico, la cual se llevará a cabo el día **Martes 26 de noviembre del 2019 a las 10:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II.- Aprobación del Orden del Día;
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo anterior;
- IV.- Intervención de la Lic. Rocío Leticia Zavala García relativo a la Presentación de proyectos de la Unidad de Gestión del Centro Histórico;
- V.- Asuntos Generales;
- VI.- Clausura

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, quedo de Ustedes.

Atentamente

Lic. Christian Iván Azuara Azuara
Regidor Presidente de la Comisión Especial del Centro Histórico

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Recibi
22/11/19

- c.c.p. Arq. Alma Mireya Corino Zapata, Regidora Secretaria
- c.c.p. LAP. Dulce Karina Benavides Ávila, Regidora Vocal
- c.c.p. LCC. Elroy Franklin Sarabia, Regidor Vocal
- c.c.p. Lic. Alfredo Lujambio Cataño, Regidor Vocal
- c.c.p. MAGP. Verónica Rodríguez Hernández, Regidora Vocal
- c.c.p. Lic. Juan Daniel González Ayala, Regidor Vocal
- c.c.p. LEF. Ángel Manuel Reyna Sánchez, Regidor Vocal
- c.c.p. Lic. María Verónica Campillo Salazar, Regidora Vocal
- c.c.p. C. Jaime Uriel Waldo Luna, Regidor Vocal
- c.c.p. Lic. David Azuara Zúñiga, Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores
- c.c.p. Archivo/Minutarie
- L' CIAA/kdo*

Recibi
22/11/2019
8:30
VH/DEBAI

Recibi manj
22/Noviembre/2019
AMCZ/ EFS
8:30 hr

Recibi
Dupa
22 nov 19
8:30



II AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

COMISIONES
COM/173/2019

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de Noviembre del 2019.

Lic. David Azuara Zúñiga
Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores
Presente.-

Por este conducto le solicito de la manera más atenta, se sirva **Agendar Sesión de trabajo de la Comisión Especial del Centro Histórico, para el martes 26 de Noviembre del 2019 en un horario de 10:00 a 12:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores;** así mismo le solicito proveer del Servicio de Cafetería para diez personas y brindar el material de apoyo necesario: computadora laptop, proyector y papelería.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

Atentamente

LIC. CHRISTIAN IVÁN AZUARA AZUARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
DEL CENTRO HISTÓRICO

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario
L'OAA/lcdo*

RB
Recd
22/11/19